



Los Ángeles, 21 de febrero de 2018
Circular CP-A 2018-01 N°001/2018

**A los(as) Padres y Apoderados(as)
Presente**

Mat: inicio de clases, horarios de entrada, salida y de apertura del colegio, justificaciones y retiro excepcional durante el horario de clases, vacaciones, cambios en la planta de personal y otras informaciones.

Estimados(as) Apoderados(as);

Deseamos informarles a través de la presente circular que le(s) estamos enviando via e-mail y que, también se publica en nuestra página web, de algunos aspectos de interés para Uds. para este **nuevo año escolar 2018**.

Saludamos cordialmente a los(as) nuevos(as) apoderados(as), estudiantes y funcionarios(as) que formarán parte a partir del presente año escolar de nuestra comunidad de colegio. Les damos la más cordial bienvenida invitándoles a integrarse a nuestras actividades habituales y a aportar a través de su iniciativa, experiencia y entusiasmo a nuestro trabajo, en el marco de una sana convivencia basada en los valores de nuestro P.E.I.

1.- Inicio de clases.

El inicio de clases, para los(as) estudiantes de los **niveles Prekinder a IV° medio** es el **miércoles 28 de febrero a las 08:10 hrs.**

Los(as) **estudiantes de Spielgruppe** comienzan sus actividades el **jueves 1° de marzo a las 08:30 hrs.** Ese día y el siguiente, excepcionalmente el término de las actividades **para ellos(as)** es a las **12:00 hrs.**

2.- Recepción anticipada de Materiales de 1°s básicos.

Para mayor comodidad de los apoderados respectivos, **el martes 27 a partir de las 10:00 AM y hasta las 14:00 horas**, las Asistentes de 1°s básicos, recibirán los materiales de los estudiantes de sus cursos, facilitando así la incorporación física de sus hijos(as) de ese nivel a sus salas el día miércoles.

3.- Horarios

3.1 Clases y talleres

El horario de entrada y salida para clases y talleres del colegio para este año se mantiene sin variaciones:

entrada	mañana	todos los estud.	08:10 hrs	salida	mediodía	estud. Prebásica	13:10 hrs
				salida	mediodía	estud. Mittagsspiele	13:55 hrs
				salida	mediodía	estud. de 1°s	13:55 hrs
				salida	mediodía	estud. de 2°s a IV°s	14:00 hrs
entrada	tarde	clases y tall. hora 9	15:10 hrs	salida	tarde	hora 10	16:30 hrs
entrada	tarde	clases y tall. hora 11	16:40 hrs	salida	tarde	hora 11	17:20 hrs
				salida	tarde	hora 12	18:00 hrs

3.2 Apertura del colegio en la mañana

El horario de apertura del colegio para estudiantes en las mañanas se mantiene sin variación a partir de las 07:40 horas. Se les solicita coordinar los respectivos desplazamientos de traslado de sus hijos(as) tanto por Uds. como a través de algún furgón escolar, para evitar la espera de sus hijos(as) en el hall frente a portería.

3.3 Llegada de estudiantes al colegio, justificaciones y atrasos

La llegada de los estudiantes al colegio debe ser **antes de las 08:10 y/o antes de las 15:10 horas** (horarios de inicio de clases en sala en la mañana y tarde respectivamente).

Las **justificaciones** de ausencias de días anteriores u otros, se reciben en Coord. Operativa **preferentemente a partir de las 7:40 horas y hasta las 08:00 horas. Para ello se deberá**

presentar la credencial del(de la) estudiante o su libreta de comunicaciones con la copia de su credencial pegada en la primera página. Las nuevas credenciales se entregarán en biblioteca durante el mes de marzo, pudiendo utilizarse en el intertanto las credenciales del año pasado.

En caso de una llegada atrasada, los estudiantes de 1° a 4° básico pueden ingresar a su sala una vez que se haya registrado su atraso y la justificación de su apoderado(a), según se indica en el párrafo siguiente.

Todos los(as) estudiantes atrasados(as) deberán esperar (solos o acompañados de sus apoderados(as)) en el hall de acceso al colegio (frente a portería) hasta las 08:20 en la mañana o 15:20 hrs en la tarde respectivamente, para luego proceder al registro y justificación de su atraso en Coordinación Operativa. Los(as) estudiantes de 5° a IV°, una vez justificados, deberán pasar a biblioteca e ingresarán a sus clases a partir del siguiente cambio de hora.

Por lo indicado se les recuerda que *no hay acceso a las dependencias del colegio para estudiantes ni apoderados entre 08:10 y 08:20 y entre 15:10 y 15:20 horas.*

3.4 Retiro de estudiantes durante la jornada, a mediodía y al término de sus actividades.

Es de responsabilidad de los apoderados que el retiro de sus hijos(as) del colegio debe ser ajustado a sus respectivos horarios de salida de clases y/o talleres.

Para un eventual retiro excepcional de estudiantes durante la jornada de sus actividades programadas, sus apoderados deben dar aviso con antelación. El retiro, salvo fuerza mayor, no puede ser durante el horario de una clase, sino que **al inicio de uno de los recreos: 09:45, 11:25 o 16:30 horas.**

3.5 Acceso a las salas de clases y pasillos respectivos

Se le(s) solicita, **respetar la normativa que restringe la entrada de apoderados a pasillos y salas, aportando así a la seguridad de sus hijos(as) y al desarrollo normal de las clases.**

4.- Vacaciones para estudiantes durante el año escolar 2018

Al igual que el año recién pasado, los(as) estudiantes tendrán vacaciones a fines de abril (desde el 23 al 27 de abril), luego entre el 9 y 20 de julio (vacaciones de invierno) y entre el 17 al 21 de septiembre (vacaciones de Fiestas Patrias). **Les agradeceremos usar estos períodos sin clases, en caso de programar algún viaje con vuestros hijos(as), de manera que ellos(as) no sufran pérdida de clases.** (La asistencia anual mínima reglamentaria a clases de 85% es requisito de promoción). **Está demostrado internacionalmente que la asistencia regular de un estudiante es el factor que mas incide en su rendimiento, en la creación de hábitos escolares y en su buena convivencia en el colegio.**

5.- Alejamiento e integración de nuevos miembros de/a nuestra comunidad

Expresamos nuestro afectuoso saludo y agradecimiento por su labor desarrollada en el colegio a las(os) funcionarias(os) que, durante el 2° semestre del año recién pasado o a partir del presente año escolar, dejan(aron) nuestro colegio.

Así en el ámbito de gestión, **lamentamos el alejamiento a fines del año escolar, del señor Patricio Ericés, nuestro Subdirector Académico del Colegio durante un período de diez años** y en el ámbito de la docencia el alejamiento **del profesor César Jeréz y de la profesora Nadia Torres.** Por otra parte concluyó su contrato a plazo fijo la Asistente de Prebásica **sra. Génesis Railef.** De la misma forma, nuestra Previsionista de Riesgos, **sra. Carolina Bascur,** se traslada a Concepción y no podrá seguir colaborándonos. Se **integran a partir de marzo,** en el ámbito de gestión **el nuevo Director Académico sr.**

Sergio Ramírez V. y a la planta docente **la profesora sra. Natalia Raggi R.** en el Ciclo Primario, el **sr. Renato Valverde R.** en el Área de Alemán, el **sr. Joaquín Lagos G. en Historia y Ciencias Sociales** y como asistentes las **srtas. María Ríos J. y María José Aravena Ch.**

En el ámbito de Prevención de Riesgos, se integra a partir de marzo, el **señor Gerardo Belmar B.**

Saludamos cordialmente a las(os) profesionales que se integran, deseándoles una excelente integración a nuestra comunidad y contacto con todos(as) sus integrantes, con altas expectativas en su aporte a nuestra labor educativa y formativa para nuestros estudiantes.

6.- Uso del área de acceso al colegio (área de transferencia de estudiantes y estacionamiento de funcionarios)

*."Para la seguridad de los estudiantes (sus hijos(as)), se solicita nuevamente respetar y hacer respetar la señalización en el sector. **No está permitido estacionar, sólo se autoriza la detención sin que el(la) conductor(a) abandone el volante** permitiendo y cautelando así que sus hijos(as) bajen del vehículo o viceversa en forma segura"*

Entre menos tiempo los vehículos se encuentren en el área, más expedito es la llegada, salida y retiro de los estudiantes. Deberán instruir y señalar a sus hijos(as) un lugar específico **en el área de transferencia (no afuera del recinto del colegio)** en el que ellos(as) les esperen cuando Uds. los vengán a buscar.

7.- Polerones de uniforme y blazer para damas.

Se les informó en la circular 2017-37 de diciembre del año pasado y también en la copia del Reglamento interno entregada a cada apoderado en el momento de la matrícula, entre otras, las modificaciones del **Reglamento de Uniforme Escolar**, con el que les solicitamos cumplir a cabalidad.

La puntualidad, asistencia y presencia personal de sus hijos(as) son factores importantes en sus hábitos diarios estando directamente relacionados con el valor del "Respeto" de nuestro PEI. Diariamente Uds., son los responsables que ellos(as) lleguen al colegio como corresponde y con los materiales requeridos para su labor escolar.

8.- Objetos de valor y dinero en mano de estudiantes

Les recomendamos encarecidamente que sus hijos traigan al colegio solo el dinero necesario para su eventual alimentación o locomoción. El Colegio no se responsabiliza por objetos de valor que pudiesen extraviarse, sufran algún deterioro y/o de su utilización indebida.

9.-Venta de textos editorial SM

Como en años anteriores, se pudo acordar con la editorial SM la venta de los textos por parte de la misma editorial en el colegio, con un descuento especial de un 18% y pago con diferentes medios de pago, los días 26 y 27 de febrero en horario continuado de 10:00 a 16:00 horas.

Agradeciendo vuestra atención y deseándonos a todos en conjunto un excelente año escolar 2018, se despide y les saluda muy cordialmente,



Uwe Schotte Schröder
Director

cc.: funcionarios(as), archivo